

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Sanidad

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/004082 **TIPO CONTRATO:** Suministro
TÍTULO EXPEDIENTE: Suministro de vacunas frente al dengue 2024
OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de vacunas frente al dengue para el programa de vacunaciones de la Junta de Castilla y León.
TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** Negociado sin publicidad
TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal
UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Epidemiología

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/313B01/22106/0	0502	120.645,00 €	4.825,80 €	125.470,80 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 7 meses
PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No
PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



Expediente.: 143/2024-Duero: A2024/004082

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO

Mediante Orden del Consejero de Sanidad de fecha 1 de abril de 2024 se inició expediente administrativo de contratación, a iniciativa del Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública, relativo a la contratación del suministro de vacunas frente al dengue para el programa de vacunaciones de la Junta de Castilla y León, por un presupuesto base de licitación de 125.470,80€ (120.645,00€ + 4.825,80€ de 4% de IVA), con cargo a la aplicación presupuestaria 05.02.313B01.22106.0, del ejercicio 2024, con la siguiente distribución:

VACUNA FRENTE AL DENGUE	Nº DOSIS ESTIMA- DAS	PRECIO UNITARIO			IMPORTE		
		€/DOSIS	4% IVA	€/DOSIS MAS IVA	IMPORTE	4% IVA	IMPORTE MAS IVA
Año 2024	1.500	80,43	3,2172	83,6472	120.645,00	4.825,80	125.470,80

En estos precios de licitación se consideran incluidas las deducciones previstas en los artículos 8 y 9 del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se dictan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, modificado por el Real Decreto Ley 9/2011, de 19 de agosto.

Con fecha 14 de marzo de 2024, se contabilizó por la Intervención Delegada la retención de crédito necesaria para hacer frente a los gastos derivados de la citada contratación. Por su parte, con fecha 12 de abril de 2024, la Asesoría Jurídica informa favorablemente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Directora General de Salud Pública con fecha 12 de abril de 2024, formula propuesta de aprobación del gasto, del expediente de contratación, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato arriba citado. Con fecha 17 de abril de 2024 la Intervención Delegada fiscaliza de conformidad el gasto.

Por todo lo expuesto, y en virtud de las funciones atribuidas por el Decreto 45/2018, de 18 de octubre, por el que se desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Sanidad y de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León





DISPONGO

PRIMERO.- La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad en virtud de lo establecido en el artículo 168 a) 2º de la Ley de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- La aprobación del gasto correspondiente por un presupuesto base de licitación de 125.470,80€ (120.645,00€ + 4.825,80€ de 4% de IVA), con cargo a la aplicación presupuestaria 05.02.313B01.22106.0, del ejercicio 2024, con la siguiente distribución:

VACUNA FRENTE AL DENGUE	Nº DOSIS ESTIMA- DAS	PRECIO UNITARIO			IMPORTE		
		€/DOSIS	4% IVA	€/DOSIS MAS IVA	IMPORTE	4% IVA	IMPORTE MAS IVA
Año 2024	1.500	80,43	3,2172	83,6472	120.645,00	4.825,80	125.470,80

En estos precios de licitación se consideran incluidas las deducciones previstas en los artículos 8 y 9 del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se dictan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, modificado por el Real Decreto Ley 9/2011, de 19 de agosto.

EL SECRETARIO GENERAL

FDO: Israel Diego Aragón

